

	Empresa Municipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento Básico Pedro Moncayo	EP EMASA PM
	Reporte Página Web	Código: PW-01-01C

Resumen de la Calidad del Agua en las Plantas de Tratamiento de Agua Residual EP EMASA PM

La Empresa Municipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento Básico Pedro Moncayo – EP EMASA PM informa la calidad del agua residual tratada que es descargada a cuerpos de agua receptores, en base a muestreos y análisis realizados en los tanques de tratamiento de su jurisdicción.

Calidad De Agua Residual							
Parámetros Operativos De Control De Calidad De Agua							
Periodo		Marzo 2017					
Planta De Tratamiento							
Parámetro	Unidad	Limite Permissible	CALVARIO	PURUHUANTAG	LAGUNA 18SEP	CONCEPCION	TABACUNDO MODERNO
Parámetros Físicos							
pH		6 a 9 ^{a. b}	nd*	6.84	6.96	7.14	7.14
Temperatura	°C	<40°C ^a	nd*	14,4	14.9	14.8	14.6
Turbidez	NTU	-	nd*	26.60	28.40	76.30	28.80
Conductividad Eléctrica	uS/cm	-	nd*	1011	670	673	723
Salinidad	%	-	nd*	0.6	0.4	0.4	0.4
Solidos Disueltos Totales	mg/L	-	nd*	573	376	377	405
Color	Pt-Co	Inapreciable en dilución 1/10	nd*	428	373	150	102
Nitritos	mg/L	-	nd*	0.04	0.10	0.01	0.01
Nitratos	mg/L	-	nd*	4.6	4.7	4.8	3.8
Parámetros Microbiológicos							
Coliformes Totales	NMP/100ml	2000 ^b	nd*	2400	2700	750	1700
Coliformes Fecales	NMP/100ml	-	nd*	2400	2700	100	1700

Metodología de muestreo: según Normas INEN 2169. a) TULAS – AM097-A: Anexo 1. Tabla 8: Limites de descarga al sistema de alcantarillado público.

b) Tabla 9 Limites de descarga a un cuerpo de agua dulce. nd*: no determinado, ya que el tanque se encontraba vacío

Conclusiones:

- Valores normales para parámetros evaluados a excepción de color, turbidez y análisis microbiológicos se recomienda realizar mantenimiento constante de plantas de tratamiento de agua residual

	Empresa Municipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento Básico Pedro Moncayo	EP EMASA PM
	Reporte Página Web	Código: PW-01-01C

Calidad De Agua Residual								
Parámetros Operativos De Control De Calidad De Agua En Plantas De Tratamiento								
Periodo		Marzo 2017						
Planta De Tratamiento								
Parámetro	Unidad	Limite Permissible	PIMAN – LA Y	PIMAN - SIMÓN BOLÍVAR	PIMAN – PLAYITA	PUCALPA IZQ	ALEGRIA	CAJAS SIMON BOLIVAR
Parámetros Físicos								
pH		6 a 9 ^{a, b}	6.78	7.12	7.03	7.02	7.17	nd*
Temperatura	°C	<40°C ^a	15.6	14.3	14.7	14.3	14.8	nd*
Turbidez	NTU	-	40.20	30.80	74.50	66.90	16.60	nd*
Conductividad Eléctrica	uS/cm	-	894	1020	876	742	885	nd*
Salinidad	%	-	0.5	0.6	0.5	0.4	0.5	nd*
Solidos Disueltos Totales	mg/L	-	503	578	495	416	499	nd*
Color	Pt-Co	Inapreciable en dilución 1/10	213	289	399	41	117	nd*
Nitritos	mg/L	-	0.02	0.01	0.02	0.08	0.03	nd*
Nitratos	mg/L	-	27.3	2.3	7.7	6.1	3.0	nd*
Parámetros Microbiológicos								
Coliformes Totales	NMP/100ml	2000 ^b	1200	600	620	300	1400	nd*
Coliformes Fecales	NMP/100ml	-	1200	600	200	300	1400	nd*

Metodología de muestreo: según Normas INEN 2169. a) TULAS – AM097-A: Anexo 1. Tabla 8: Limites de descarga al sistema de alcantarillado público. b) Tabla 9 Limites de descarga a un cuerpo de agua dulce. nd*: no determinado.

Conclusiones:

- Valores normales para parámetros evaluados a excepción de color y turbidez, se recomienda realizar mantenimiento constante de plantas de tratamiento de agua residual, en especial revisar el tanque de la alegría y el tanque de cajas simón bolívar

	Empresa Municipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento Básico Pedro Moncayo	EP EMASA PM
	Reporte Página Web	Código: PW-01-01C

Calidad De Agua Residual								
Parámetros Operativos De Control De Calidad De Agua En Plantas De Tratamiento								
Periodo		Marzo 2017						
Planta De Tratamiento								
Parámetro	Unidad	Limite Permissible	MARIANITAS DENMAR	GUALLARO GRANDE	CANANVALLE	5ABRIL	NUEVO AMANECER	PUCALPA DER
Parámetros Físicos								
pH		6 a 9 ^{a, b}	7.20	7.08	6.96	6.98	6.95	7.16
Temperatura	°C	<40°C ^a	14.6	13.1	15.1	14.6	15.0	14.9
Turbidez	NTU	-	12.7	7.86	51.8	82.5	9.53	33.4
Conductividad Eléctrica	uS/cm	-	797	932	828	924	1000	740
Salinidad	%	-	0.4	0.5	0.5	0.5	0.6	0.4
Solidos Disueltos Totales	mg/L	-	447	526	466	520	565	415
Color	Pt-Co	Inapreciable en dilución 1/10	143	270	338	164	148	49
Nitritos	mg/L	-	<0.01	<0.01	0.02	0.01	0.01	0,21
Nitratos	mg/L	-	0.7	0.7	6.6	12.7	0.6	1.3
Parámetros Microbiológicos								
Coliformes Totales	NMP/100ml	2000 ^b	500	1100	500	1400	1500	350
Coliformes Fecales	NMP/100ml	-	500	1100	500	1400	500	350

Metodología de muestreo: según Normas INEN 2169. a) TULAS – AM097-A: Anexo 1. Tabla 8: Limites de descarga al sistema de alcantarillado público.

b) Tabla 9 Limites de descarga a un cuerpo de agua dulce.

Conclusiones:

- Valores normales para parámetros evaluados a excepción de color y turbidez, se recomienda realizar mantenimiento constante de plantas de tratamiento de agua residual

Recomendaciones al usuario:

- Realizar procesos de preservación de la calidad interior del agua para consumo, evitar desperdicio de agua.
- Evitar descargas no autorizadas que contaminen las características naturales del agua como: aceites, lubricantes, combustibles, desechos biológicos.

	Empresa Municipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento Básico Pedro Moncayo	EP EMASA PM
	Reporte Página Web	Código: PW-01-01C

- No botar basura en el inodoro o sumideros de alcantarillado
- Evitar los taponamientos con grasas, descargando por lo menos dos veces al mes agua caliente para disolver la grasa de las tuberías domiciliarias de descarga.
- Comunicar a la EP EMASA PM, problemas en el servicio de agua potable a través de los canales de atención habilitados:
 - Centro de atención personal: calle Montalvo y Av. Cochasqui
 - Centro de atención telefónica: 02 383 6586 ext: 201 // 0996844095
 - Centros de atención virtual: www.emasapm.gob.ec

RECORDEMOS: ¡!!

El **sistema de alcantarillado** es IMPORTANTE, ya que se encarga de recoger y transportar las **aguas residuales** de una población, desde el lugar donde se generan hasta el sitio en que se tratan y vierten al medio natural, evitando **enfermedades** y daños a la población, para realizar cada tratamiento de forma eficientemente, las aguas residuales no deben contener elementos **sólidos**.